



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-203-L113 "SERVICIO ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD DE CAMARADERÍA DIRIGENTES VECINALES".

VALLENAR, Agosto 21 DE 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4335

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 1378 de la Dirección de Desarrollo comunitario, en el cual solicita gestionar licitación pública.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 630 otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-203-L113 "SERVICIO ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD DE CAMARADERÍA DIRIGENTES VECINALES".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-203-L113 "SERVICIO ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD DE CAMARADERÍA DIRIGENTES VECINALES".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-203-L113 "SERVICIO ALIMENTACIÓN ACTIVIDAD DE CAMARADERÍA DIRIGENTES VECINALES" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 27 de Agosto de 2013 a las 09:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPILA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/EPF/LZG/JEA/HAC/fle.-